

# Revista Internacional del Trabajo

## Sumario

- 149 Evolución del derecho laboral. Análisis comparado de algunos regímenes  
Simon DEAKIN, Priya LELE y Mathias SIEMS

Los autores trazan la evolución del derecho del trabajo en Alemania, Francia, Estados Unidos, India y Reino Unido con un nuevo conjunto de datos que permite calibrar los cambios jurídicos acaecidos a lo largo de un período. Su investigación esclarece la tesis de que la tradición jurídica de un ordenamiento condiciona el régimen laboral del mismo. En el nivel agregado se confirman algunas diferencias entre los países de la esfera del derecho consuetudinario inglés (*common law*) y los que siguen la tradición del derecho civil, mientras que el panorama es más complejo en los diversos ámbitos del derecho laboral. Los autores estudian las posibilidades que brinda este método relativamente nuevo de medición para comprender las fuerzas que guían la evolución del derecho del trabajo.

PALABRAS CLAVE: DERECHO DEL TRABAJO, REFORMA LEGISLATIVA, RÉGIMEN JURÍDICO, TEORÍA LEGAL, TENDENCIA, FRANCIA, ALEMANIA, INDIA, REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS.

- 185 El monopolio mismo: metáfora del nuevo mercado de trabajo postsindical  
Christopher L. ERICKSON y Daniel J.B. MITCHELL

¿Cómo es posible que, en todas las partes del mundo, y en plena globalización, los empleadores sufran problemas cada vez más graves de escasez de mano de obra? ¿Por qué no suben los salarios en las economías en expansión? La tesis que se defiende en este artículo es que, debido a la pérdida de fuerza de los sindicatos, los empleadores han tomado la delantera y establecen los salarios y otras condiciones de trabajo conforme a las reglas de un mercado laboral monopsonista. Los autores refutan el modelo de competencia perfecta, con su equilibrio entre oferta y demanda,

# Revista Internacional del Trabajo

Oficina  
Internacional  
del Trabajo  
Ginebra

2007 | 3-4

> Volumen 126

Evolución del derecho laboral. Análisis comparado de algunos regímenes  
S. DEAKIN, P. LELEVALS y S. SIMS

El monopsonismo, metáfora del nuevo mercado de trabajo postsindical  
C. L. ERICKSON y D. J. B. MITCHELL

Derecho al trabajo. Conjuga: derechos humanos y política de empleo  
G. MUNDLAK

El trabajo infantil intermitente: su medición y su importancia  
D. LEVISON, J. HOEK, D. TAM y S. DURYEA

Los modelos de empleo en España, agitados por vientos de cambio  
G. BOSCH, J. RUBERY y S. ULLENDORFF

«Informalidad», Estado y contrato social en América Latina.  
Estudio preliminar  
I. SAAVEDRA y M. TOMMASI

*Apuntes, debates y comunicaciones*

*Libros*

y sostienen que, lejos de ser una curiosidad pedagógica, el monopsonismo y su desequilibrio en cuanto a la capacidad de negociación son una realidad muy extendida. Es necesario devolver la palabra a los trabajadores para subsanar consecuencias tan indeseables de los éxitos macroeconómicos como la desigualdad de ingresos y la pérdida de derechos laborales.

**PALABRAS CLAVE:** MERCADO DE TRABAJO, ESCASEZ DE MANO DE OBRA, OFERTA DE MANO DE OBRA, DETERMINACIÓN DEL SALARIO, PODER SINDICAL, TRABAJADOR NO SINDICADO, NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PAÍSES DE LA OCDE, ESTADOS UNIDOS.

**213** Derecho al trabajo. Conjugar derechos humanos y política de empleo  
Guy MUNDLAK

En este artículo se explica la singularidad del derecho al trabajo dentro de los derechos humanos y los problemas y dudas con los que tropieza en la esfera de la normativa laboral. El autor compara dos planteamientos que encaran el asunto desde las perspectivas propias de los derechos humanos y de la política económica: una «observación general» del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Estrategia Europea de Empleo. Aunque no sea fácil, las dos líneas de actuación pueden compaginarse para construir un sistema institucional en el que el derecho al trabajo sea una norma rectora, superior.

**PALABRAS CLAVE:** DERECHO AL TRABAJO, DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DERECHOS HUMANOS, POLÍTICA DE EMPLEO, PAÍSES DESARROLLADOS, PAÍSES EN DESARROLLO.

**243** El trabajo infantil intermitente, su medición y su importancia  
Deborah LEVISON, Jasper HOEK, David LAM y Suzanne DURYEYEA

Valiéndose de datos longitudinales de las zonas urbanas del Brasil, los autores indagan en la experiencia laboral de miles de niños de entre 10 y 16 años de edad en cuatro meses consecutivos de los decenios de 1980 y de 1990. La proporción de niños que estaban trabajando en algún momento del cuatrimestre era sustancialmente mayor de la que aparecía si sólo se estudiaba uno de los meses. Las tasas de empleo resultantes eran muy distintas, lo que ha inducido a los autores a calcular unos «multiplicadores de intermitencia». En conclusión, el empleo discontinuo es muy común y característico del trabajo infantil, por lo que ha de tenerse bien presente para averiguar con precisión los niveles reales de éste e identificar a los niños trabajadores.

**PALABRAS CLAVE:** TRABAJO INFANTIL, NIÑO TRABAJADOR, NIÑOS, EMPLEO, ZONA URBANA, BRASIL.

**285** Los modelos de empleo europeos, agitados por vientos de cambio  
Gerhard BOSCH, Jill RUBERY y Steffen LEHNDORFF

Los «modelos nacionales de empleo» comprenden toda la gama de instituciones que influyen en la oferta, el uso y la demanda de fuerza de trabajo. A partir de un estudio sobre las tipologías al respecto, los autores averiguan cómo funcionan estos modelos en varios países y su capacidad respectiva de perdurar frente a las fuerzas que impulsan el cambio. Comparan la eficacia de estos modelos en la salvaguardia de las condiciones de trabajo decentes, que se ven alteradas por la desreglamentación de los mercados de productos, el envejecimiento de la población y el progreso de las tasas de empleo de la mujer. A los Estados-nación europeos cada vez les resulta más difícil reformar desde dentro sus modelos de empleo, por lo que hará falta fomentar unas políticas dinámicas en el plano de la Unión Europea.

**PALABRAS CLAVE:** EMPLEO, POLÍTICA DE EMPLEO, MODELO, PAÍSES DE LA UE.

**315** «Informalidad», Estado y contrato social en América Latina.  
Estudio preliminar  
Jaime SAAVEDRA y Mariano TOMMASI

Los autores estiman que la economía informal latinoamericana es un reflejo de unas relaciones disfuncionales entre los individuos y el Estado y de la incapacidad de éste de actuar eficazmente en las esferas de la redistribución y la provisión de bienes y servicios públicos. Ello se traduce en unos índices modestos de cotizaciones y de co-

bertura de la seguridad social; en una elusión general de las leyes tributarias, laborales y mercantiles, y en unos niveles bajos de recaudación tributaria, de imperio del derecho y de confianza en el Estado. El reto que encara cada uno de los países latinoamericanos es forjar un contrato social más incluyente, asentado en un consenso nacional realista y que se amolde a las características institucionales propias y a las reglas sociales vigentes.

PALABRAS CLAVE: ECONOMÍA INFORMAL, ESTADO DE BIENESTAR, ESTADO SOCIAL, CONTRATO SOCIAL, INTERVENCIÓN ESTATAL, AMÉRICA LATINA.

#### Apuntes, debates y comunicados

- 351 La idea —¿mudable?— de derecho laboral Por Guy DAVIDOV
- 362 Los trabajadores del sector informal. Iniciativas de la Comisión Nacional de la India Por K.P. KANNAN y T.S. PAPOLA
- 372 Proyecto «El siglo de la OIT»

#### Libros

- 373 Asian informal workers: Global risks, local protection  
Recensión de Trilok Singh PAPOLA
- 379 Diseño legal y desempeño real: instituciones laborales en América Latina  
Recensión de María Cristina BAYÓN

ISSN 0378-5548  
[www.ilo.org/revue](http://www.ilo.org/revue)

---

La *Revista Internacional del Trabajo (RIT)* pertenece a la Asociación Internacional de Revistas de Derecho del Trabajo (sitio: <[www.labourlawjournals.com](http://www.labourlawjournals.com)>).

El lector encontrará información sobre la OIT, sus actividades y publicaciones, y la propia *RIT* en la dirección siguiente de la red Internet: <<http://www.ilo.org>>. Acceso directo a la *Revista* (sumarios, muestra de artículos, suscripciones, etc.): <<http://www.ilo.org/revue>>.

Los artículos de la *Revista* están reseñados en LABORDOC, base de datos bibliográficos de la OIT, cuyos registros se difunden en el boletín trilingüe (inglés, español y francés) *International Labour Documentation*.

---